

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N^o 91/ 1617 /

ANT. : 91/8216

MAT. : Remite fotocopia

SANTIAGO, **10 MAYO 1991**

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. DIRECTOR DE FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
D. RUBALDO OLIVEROS COSSIO

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por don Héctor Notari Cavalieri, en la que da a conocer que FONASA ha suprimido la bonificación correspondiente a una prótesis ocular.

Ruego a Ud. se sirva tomar conocimiento de lo planteado y dar respuesta al interesado.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos Bascur
CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/JRA/ppc

DISTRIBUCION

1. - Sr. Director de FONASA - Ministerio de Salud Pública
2. - Archivo Presidencial
3. - Corr. Oficina Correspondencia